ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEYDA ALVAREZ BAYONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.644.914	CONTRATO No.	828-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA ROSA SUR DE BOLIVAR - ARN GT BAJO MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el Contexto territorial..	Para el periodo de Febrero del 2019 se reiteran las estrategias de ubicación de los PPR y PRE-E tales como visitas domiciliarias, mensajes de texto, WhatsApp y Red de apoyo familiar, se cumple con el 98% de las asistencias de las personas asignadas en el municipio de Santa Rosa Sur de Bolívar se cuenta con 19 activos, 0 inactivos,44 culminados, 5 en investigación por abandono, por otra parte se continua la articulación con el Grupo territorial Santander para el traslado de una participantes que se encuentran residiendo en el corregimiento de Buenavista por lo cual se realiza visita domiciliaria para su ubicación y atención de esta manera pudiese continuar con su Ruta de Reintegración.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de ics Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamientc post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se resalta la aplicación de 7 ISUN relacionadas con tratamientos de embellecimiento capilar (Isun # 2 se observa el funcionamiento de dos actividades comerciales la venta de fritos y la venta de productos por lo cual se le sugiere mantener separados los insumos de alimentos teniendo en cuenta la calidad en los productos y adecuada manipulación de alimento participante Julia lucia Arroyo Martinez; servicio de propagación de viveros y jardineria (Isun # 2. se observa las maquinas en adecuado estado se le hacen sugerencias respecto a la limpieza y utilización de medios de comunicación para atraer más clientes Carlos Mario Valencia). cría de Ganado, se realizan recomendaciones referentes a la movilidad y suplementos alimenticios por la época de sequia y agotamiento de los pastos, Isun # 2 Luis Gerardo Niño, Unidad de negocios relacionadas con el servicio de construcción Isun # 2 se encuentra en funcionamiento asociativo hermanos Niño Flórez, (Isun # 1 relacionada con accesoria y venta de elementos de seguridad y protección en el trabajo, Raúl Eduardo Sánchez; Isun # 1 alquiler de lavacoras Cesar Augusto Moreno, Isun # 2 Yolanda Moreno relacionada con él servicio de internet el cual se planea cambiar de ubicación para otro lugar más cerca de una Institución Educativa. .
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de febrero, se encuentran 9 planes de trabajo en ejecución y 10 planes de trabajo en elaboración fase caracterización, teniendo como premisa la actualización de datos y cada una de las necesidades, debilidades y fortalezas de los participantes para posteriormente visibilizarlos en los acuerdos del plan de trabajo, así como la aplicación de los respectivos instrumentos hábitat y tasa de desocupación.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en os planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el mes en curso se logró el cumplimiento de 14 acuerdos que se encuentran en planes de trabajo en ejecución resaltando que cada uno de estos acuerdos hace referencia a las necesidades, habilidades y características personales de cada participante.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el periodo en mención, se pudo adelantar acciones encaminadas al fortalecimiento interinstitucional con la alcaldía municipal, por lo cual se realiza reunión con la secretaria de salud a fin de continuar con las afiliaciones, movilidad y traslados de los participantes que se encuentran afiliados en otras partes del país para que puedan adelantar los trámites pertinentes y logren recibir atención medica cuando lo requieran en el municipio. A su vez se contó con el apoyo de la gerente de la E.S.E Manuel Elkin Patarroyo, para la atencion oportuna de participantes culminados en relaciona citas medicas, actividades de PYP, así como las jornadas de vacunación para los hijos de participantes de acuerdo a su grupo etareo.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	para el mes de febrero se continua el fortalecimiento,institucional, relacionada con espacios para la realizacion de las 80 horas sociales de 2 participantes que aun tienen pendientes esta actividad, articulacion con el centro de memoria historica para la continuidad.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación ce alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, royectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente	Se realizan 7 ISUN cuyas unidades se encuentran en funcionamiento permitiendo que los beneficiarios cuenten con su capital semilla con el valor agregado de ser dueños de su propio negocio, por otra parte se encuentran 3 participantes con empleo formal, (Participante adscrito a la estacion de Bomberos,electricaribe, mir a walter, los cuales cuentan con empleo formal).
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la poblacion asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineam entos de la Entidad.	En el mes de febrero se visibilizan las 5 personas a culminar en el segundo trimestre teniendo en cuenta el desembolso de planes de negocios, estudios aprobados de ciclo II mas de 200 horas aprobadas en el SENA, así como el haber cumplido satisfactoriamente con los acuerdos de los planes de trabajo. Así como el cumplimiento de la verificación jurídica para su postulación.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento er las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	Para este periodo se realizan articulación con la asociacion ASMUDEVICSAR, relacionada con el lanzamiento del cortometraje "las estrellas tambien cuentan" y la fundaciones que aprobaron la ejecucion del proyecto, por otra parte se inicia reunion de sensibilizacion referente a la seguridad y medidas de autoproteccion con el enlace de la PONAL, teniendo como premisa el despazamiento a la zona rural. para el 25 de febrero se realiza reunion con el cuerpo docente de la Institucion Educativa # 4 a fin de dar continuidad a la estrategia Espazcios dentro del marco de adecuacion de zonas verdes donde se beneficien los menores que se educan alli, como forma de mitigar y prevenir formas de desercion escolar.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEYDA ALVAREZ BAYONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.644.914	CONTRATO No.	828-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA ROSA SUR DE BOLIVAR - ARN GT BAJO MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción	En el mes de febrero los días 21,22 se participó en el comité General, resaltando la intervencion de la profesional de seguimiento mostrando la proyeccion del territorio,a su vez realizan intervencion la asesora de Ruta en lo relacionado a estrategias de genero envejecimiento y vejez, proyeccion de BIES y culminaciones para el año en curso;se hizo enfasis en el tablero de control, cierres de FA y FPTy la importancia de continuar con mecanismos de autoproteccion y seguridad en los territorios, se realizaron actividades de talento humano entorno al fortalecimiento del clima laboral.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza informe del mes de febrero, en el cual se describe las actividades ejecutadas durante el período a reportar, se envía cronograma de acompañamiento y expensa para este periodo del mes de Marzo.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el periodo en curso se realizan actualizaciones en el SIR en cuanto a la información relacionada con dirección de residencia, números de cetular, documentos de identidad para los mayores de 7 años así como también los nuevos miembros en el núcleo familiar. se entregan los formatos ISUN al asistente de digitación para el cargue pertinente en el sistema.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el mes de Febrero se hace entrega de los formatos de las Isun realizadas, por otra parte se adelantan la gestión con la asesora de corresponsabilidad para la postulación a las buenas prácticas de la estrategia espazcios.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el periodo contractual, se inician las gestiones pertinentes referentes al cumplimiento de los plazos en los planes de trabajo, así como las gestiones pertinentes en educación, Salud e inicio de seguimientos referentes a las unidades de negocios desembolsadas. se realiza actividad grupal entorno a la dimension de ciudadania, revisando lo pro y los contra de la implementacion en el territorio, y que aspectos han tomado relevancia en cada de los planes de trabaho de acuerdo a las necesidades de cada participante.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Teniendo en cuenta las obligaciones generales del contrato, se da cumplimiento, responsablemente frente al pago y vinculación al sistema de seguridad social en la MEDIMAS, pensiones en PROTECCIÓN y de riesgos laborales en POSITIVA, de igual forma, se realizan las diferentes actividades aportando los conocimientos de la profesional reintegradora II, ejerciéndolas con honestidad, eficiencia y calidad, manejando la información recibida con confidencialidad dando cumplimiento a los lineamientos de seguridad de la información, manejandola con responsabilidad y ética profesional, dándole el debido uso y la confidencialidad requerida.

ALEYDA ALVAREZ BAYONA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Lida Sofia Padilla - Daniela Zambrano

Fecha VoBo: Febrero 28 de 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"